



Asunto: Segundo
Ciclo de Planificación.
ETI.

A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
(MADRID).

La Asociación en Defensa del Río Alberche, con NIF , inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Avila con el número , en relación con el **nuevo ciclo de planificación hidrológica**, viene a formular las siguientes

APORTACIONES

A.- Elaboración y puesta en funcionamiento de los instrumentos que hagan efectiva la designación e incorporación del río Alberche, desde su nacimiento hasta embalse El Burguillo, así como la Garganta del Horco, como área geográfica incluida en la Red Natura 2000.

Justificación, es preciso mantener una coherencia normativa de manera que las declaraciones como Espacios Protegidos no queden en un simple formalismo, siendo preciso su desarrollo y puesta en valor.

B.- Desarrollo y aprobación de un **plan de depuración** para todos los municipios del Alto Alberche, provincia de Avila; estableciendo un plan específico para vertidos industriales: piscifactoría de San Martín del Pimpollar, fábrica de cerveza de Hoyocasero, polígono industrial de Burgohondo.

Justificación, los núcleos urbanos ribereños del Alberche carecen de tratamientos de aguas residuales, siendo preciso diseñar programas de calidad de vertidos mediante técnicas que aúnen el bajo coste y la eficacia: lagunas de drenaje, choperas, dado que la gran mayoría de los municipios no superan los 500 hequ.

C.- Ampliación de las Reservas Naturales Fluviales que **incorpore el Río Piquillo desde su nacimiento hasta Venta Rasquilla y la Garganta del Horco**.

Justificación. En la anterior etapa de planificación ya se preveía que la Garganta del Horco, actualmente incluida en el Red Natura 2000, se incorporase a la RNF, sin entender las razones que finalmente llevaron a

excluirla de citado régimen legal (rnf), por lo cual debe incluirse en la nueva planificación.

D.- Eliminación de las minicentrales de la Mora y Cepeda, logrando dotar al río, especialmente en su tramo alto, de conectividad y continuidad vegetal y piscícola.

E.- Desarrollo y ejecución de un **plan de renovación de la red de distribución** de los municipios del Alto Alberche, evitando las pérdidas actuales, en muchos pueblos superiores al 25% del agua distribuida , con cargo a los Planes de Desarrollo Rural, bajo la cofinanciación de la UE.

Finalizamos indicando la protesta ante la escasa o nula atención que desde la Confederación y el Gobierno de España se hacen de las propuestas ciudadanas, de manera que la fase de información pública es un mero formalismo toda vez que ninguna de las aportaciones es incorporada a los textos finales, aún así esta organización seguira luchando por la mejora de los ríos de la península ibérica.

Madrid a 30 de junio de 2014.